



Amnistías, perdones y justicia transicional El pacto de silencio español

Roldán Jimeno Aranguren

ISBN: 978-84-9172-065-2

Ensayo y Testimonio, 211

Formato: 17x24 cm

Año 2018 / 320 páginas

24,00 €

En una democracia consolidada, las amnistías e indultos no casan bien con los principios de igualdad y de separación de poderes. La transición española se cimentó en la Ley de Amnistía de 1977, que estableció un pacto de silencio y olvido sobre el pasado de la dictadura franquista y de las violaciones de los derechos humanos.

Este libro analiza la evolución de las amnistías y perdones. Arranca en 1936 y llega hasta la actualidad. Lo hace desde una perspectiva comparada con otros Estados occidentales. Los dos primeros decenios de la democracia conocieron una abundante normativa con la que se pretendió equiparar los derechos de todos los que se habían beneficiado de la amnistía con los de quienes habían sufrido o habían sido perjudicados por la guerra civil. Pero, más allá de esos beneficios morales y materiales, la amnistía condujo a una especie de amnesia deliberada que prohibió cuestionar el legado del franquismo.

Esta amnistía, que puede atribuirse a la relativa debilidad de la democracia y a una sociedad caracterizada por el temor al retorno de los enfrentamientos violentos, con el paso de los años fue quedando en evidencia ante el avance del derecho internacional.

Hoy en día el Estado español sigue negándose a derogar o modificar la Ley de Amnistía, bajo el argumento de la irretroactividad y la prescripción, a pesar de que diversos organismos internacionales como la ONU vienen manifestando reiteradamente la necesidad de hacerlo.

• • • • •

Roldán Jimeno Aranguren

(Pamplona, 1973)

Profesor Titular de Historia del Derecho de la Universidad Pública de Navarra, durante el curso 2015-2016 estuvo como profesor invitado adscrito al Irish Centre for Human Rights de la National University of Ireland, en Galway, donde desarrolló la investigación conducente a su libro *Amnesties, pardons and transitional justice: Spain's Pact of Forgetting* (Routledge, 2018) y al libro colectivo *Justicia transicional: historia y actualidad* (Thomson Reuters-Aranzadi, 2017).

Licenciado en Derecho por la UNED, Licenciado en Historia por la Universidad de Navarra con Premio Extraordinario y Tercer Premio Nacional Fin de Carrera, Doctor en Historia por la misma Universidad, Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación por la UPV/EHU y Doctor en Derecho

por la Universidad de Deusto, es autor de una veintena de libros artículos en revistas especializadas y colaboraciones en obras colectivas.

Una de sus líneas de investigación se centra en la Memoria histórica y la Justicia transicional, desde que publicara «La memoria de los derrotados», *Gerónimo de Uztariz* (14-15, 1999, pp. 19-38). Es director de la revista *Príncipe de Viana* y coordinador de la revista *Iura Vasconiae*.



948 326535 • soltxate@pamiela.com •
www.pamiela.com •